



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CAHESA S.A. con RNE N° 020031739, solicita la reinscripción y cambio de composición para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250011, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250011 que consta en IF-2019-75358661-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma CAHESA S.A. el término de 5 (cinco) años a partir del 8 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2019-75358661-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2019-75358603-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250011.

ARTÍCULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250011, otorgado por expediente N° 1-47-2110-5640-12-1.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250011 actualizado que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.09.10 08:14:15 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.10 08:14:17 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250011

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: ADITIVO ALCALINO PARA LAVADO DE ROPA
2. Marca: POLITEX 200
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO (50%) 63,3 % , COADYUVANTE y AGUA
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDON PLASTICO DE CONT. NETO: 20 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: CAHESA S.A.
8. Domiciliado en: CALLE 1206-LA HUELLA 730 - FLORENCIO VARELA - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020031739
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 08/02/2018.

Cahesa S.A.
Industria Química

COMT. INTD
20lts.
Industria Argentina

Aditivo alcalino
para lavado de ropa

Politex

Profesional



Aplicaciones: Aditivo de lavado en medio alcalino que ayuda a mantener la suavidad en suspensión y evita la deposición en el género.
Composición: Hidróxido de Sodio (25%), secuestrante y agua.

Tipo de uso: USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. PARA USO EXCLUSIVO EN ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS POR SENASA. Útilmente para el lavado de ropa.

Instrucciones de uso: 2 a 4 ml/kg de ropa, seca durante los procesos de prelavado y lavado. Recomendado para usar con sistema de dosificación automática. **Advertencias:** En lugar fresco. Mantenga en su envase original. No trasladar el producto a otros envases. No reutilizar el envase vacío para otros fines. En caso de derrame accidental, contenga inmediatamente los derrames con materiales inertes y absorbentes (p. ej. arena, tierra). Transiera los materiales de contención líquidos y sólidos a recipientes adecuados y separados para su posterior tratamiento y eliminación.

Precauciones: Evite el contacto con los ojos, lavar con abundante agua fría con los párpados levantados y procurar atención médica inmediata. En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y consultar al médico. En caso de ingestión no provocar vomitos, remover el material de la boca, beber uno o dos vasos de agua y procurar atención médica.

Centros de asistencia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800.333.0160. Hospital de Niños de La Plata: (02.21) 451.5555.

Precauciones: ¡PELIGRO! CORROSIVO. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de Sodio). ¡Cuidado! Peligroso su ingestión, puede ser fatal. No mezclar con ácidos y otras sustancias químicas, se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. Evitar el contacto con ojos y piel. Para su manipuleo utilizar guantes, empujador y delantal. En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua fría con los párpados levantados y procurar atención médica inmediata. En caso de derrame absorber cantidades grandes con material inerte (p. ej. arena) y juntarlo en contenedor adecuadamente rotulado. **Descartar en lugar aprobado. LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO.** Las instalaciones deben ser adecuadas y deben adoptarse las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal. No aplicar sobre superficies calientes. **¡MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS.**
Validez: 24 meses a partir de la fecha de envasado.

RNE 020031739
RIPUD 0250011
SENASA-C-1713



VER FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE EN ENVASE

ELABORADO POR CAHESA S.A. LA RUEDA 130 FLORENCIO VARELA, BUENOS AIRES, ARGENTINA. TEL. +542229 493500
www.cahesa.com.ar

GABRIEL F. DURANI
APODERADO

CAHESA S.A.

IF-2019-55598584-APN-DGA#ANMAT
Apoderado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado y rótulo EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.22 10:04:11 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.22 10:04:13 -03'00'

| | |
|--|--|
| MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL | SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO |
|--|--|

8. COMPOSICION CENTESIMAL

| Numero CAS | Nombre químico | Nombre genérico | % (P/V) |
|------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| 1310-73-2 | Hidroxido de Sodio | Soda Caustica 50% | 63,60 |
| 7732-18-5 | Agua | Agua | 53,20 |
| 9003-04-7 | Poliacrilato de Sodio | Poliacrilato de Sodio | 10,20 |
| | | | |
| | | | |

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido traslúcido a ligeramente turbio, incoloro a gris amarillento
 Densidad: 1,260 – 1,280 g/ml
 pH solución al 1%: 12 – 13

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA.


 Firma del Director Técnico/
 Profesional responsable
 (de ser exigible)

ALEJANDRO SHOCRON
 MAT 2688


 Firma y aclaración
 Titular, Representante Legal
 o Apoderado

EDUARDO M. LOPEZ
 D.N.I. 16809602



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2018-31303590-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.22 10:04:05 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.22 10:04:06 -03'00'